Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1283.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2018.

Asunción, 27 de noviembre de 2018

VISTO: La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", y su Decreto reglamentario N° 8452/2018.

El Acta de Evaluación, de fecha 6 de noviembre de 2018, resultado de la Contratación Directa N° 14/2018, para la adquisición de equipos de circuito cerrado de televisión.

El Memorándum VMAAT/DGAF/DUOC/N° 602/2018, de fecha 19 de noviembre de 2018, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de adjudicación de la Contratación Directa N° 14/2018, para la adquisición de equipos de circuito cerrado de televisión; y

CONSIDERANDO:

N°

Que en fecha 5 de noviembre de 2018, se realizó el acto de apertura de sobres luego de la prórroga realizada en fecha 29 de octubre de 2018, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015, en la Resolución DNCP N° 805/2009, y en el Artículo 34, inciso c), de la Ley N° 2051/2003, que expresa que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate salvo que no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas debiendo, en todo caso, asegurar al Estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Que el Acta de evaluación y adjudicación, de fecha 6 de noviembre de 2018, recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 14/2018, para la adquisición de equipos de circuito cerrado de televisión, a la empresa IPSON Tecnología Insertada, de Nelson Bareiro, de conformidad con lo determinado en el Artículo 28, primer párrafo, de la Ley N° 2051/2003, que manifiesta que la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones del llamado respectivo

Que de conformidad con lo descrito en el Acta de evaluación se recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 14/2018, a la empresa IPSON Tecnología Insertada, de Nelson Bareiro, para la adquisición de equipos de circuito cerrado de televisión, por un la suma de G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones).

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1283.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2018.

Que el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el efecto en el Rubro 530 -Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general-.

Que por dictamen VMAAT/DAL/Nº 288/2018, de fecha 19 de noviembre de 2018, la Dirección de Asuntos Legales manifiesta que luego de realizar el análisis de rigor no opone objeciones para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Nº

Art. 1° Adjudicar a la empresa IPSON Tecnología Insertada, de Nelson Bareiro, la Contratación Directa Nº 14/2018, para la adquisición de equipos de circuito cerrado de televisión, por un la suma de **G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones)** de conformidad con lo establecido en los Artículos 28 y 34, inciso c), de la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".

Art. 2° Autorizar a la Viceministra de Asuntos Administrativos y Técnicos a firmar el contrato respectivo con la empresa indicada precedentemente.

Art. 3° Imputar la presente erogación en el Objeto del Gasto 530 -Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Luis Alberto Castiglioni
Ministro